



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
LIBRO DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRAS



SIN SERIE

No. 00076

ACTA DE RECEPCIÓN No. 04-2019  
(REF. CONTRATO ADMINISTRATIVO LIC-09-DMP-2017)

ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL DIECINUEVE (04-2019) DE RECEPCIÓN TOTAL DE OBRA "CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO VILLALOBOS, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA". -----

En el municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala, siendo las nueve (9) horas del día cinco (5) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), constituidos donde se realizó el proyecto denominado "CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO VILLALOBOS, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA", ubicado en Granja Las Joyas de la zona siete (7) del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. El señor **ROBERTO FERNANDO GUEVARA RODRÍGUEZ**, Jefe del Departamento de Catastro y Administración de IUSI, el señor **JORGE LUIS SAMAYOA HERRERA**, Supervisor de Servicios Públicos, y la señorita **EVELIN MARISOL VALDEZ MUÑOZ**, Auxiliar de Catastro y Administración de IUSI, todos miembros de la Comisión Receptora y Liquidadora, que en lo sucesivo de la presente acta nos identificamos como "LA COMISIÓN", lo que acreditamos mediante la resolución emitida por Alcaldía Municipal número ochenta y cinco guion dos mil diecinueve (85-2019), de fecha treinta (30) de julio del año dos mil diecinueve (2019), y en cumplimiento a lo que establece el Capítulo II del Título IV de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a efecto de dejar constancia de la **RECEPCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO VILLALOBOS, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA."** identificado con el código **SNIP 181759** y **NOG 7146914**, de conformidad con el **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO LIC GUION CERO NUEVE GUION DMP GUION DOS MIL DIECISIETE (LIC-09-DMP-2017)** de fecha cinco (5) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), por lo que se procede de la siguiente manera **PRIMERO: ANTECEDENTES**. La Municipalidad de San Miguel Petapa, procedió a llevar a cabo el proceso de Licitación, de conformidad con el artículo diecisiete (17) de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyo proyecto está identificado con el Número de Operación en **GUATECOMPRAS 7146914**; denominado: "CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RIO VILLALOBOS, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.", el cual consiste en la construcción de un puente vehicular mediante excavaciones y rellenos, estribo de entrada, estribo de salida, pila de entrada, pila de salida, vigas, losas y diafragmas, acabados, otros, señalización y acuerdo de trabajos extras. **SEGUNDO:** Manifiestan los miembros de "LA COMISIÓN", cuyas funciones son el de recibir la obra, de acuerdo al informe de supervisión con un avance físico del cien por ciento (100%) elaborado por la Dirección Municipal de Planificación, para el cual, dichos trabajos fueron realizados por la entidad **GRUPO BETA CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA**, por un monto de treinta y nueve millones ochocientos setenta y siete mil setecientos cincuenta quetzales con dieciocho centavos (Q. 39,877,750.18) según contrato administrativo número **LIC GUION CERO NUEVE GUION DMP GUION DOS MIL DIECISIETE (LIC-09-DMP-2017)** y sus adendas y/o modificaciones. **TERCERO:** "LA COMISIÓN" tuvo a la vista lo siguiente: **1)** Contrato Administrativo **LIC GUION CERO NUEVE GUION DMP GUION DOS MIL DIECISIETE (LIC-09-DMP-2017)** de fecha cinco (5) de marzo del año dos mil dieciocho (2018); **2)** Documento de Cambio Número Uno (1) y su aprobación contenida en la Resolución de Alcaldía Municipal número ciento siete guion dos mil dieciocho (107-2018) de fecha diecisiete (17) de octubre del dos mil dieciocho (2018); **3)** Adendum de Contrato Administrativo **AD GUION LIC GUION CERO**



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
LIBRO DE ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRAS



SIN SERIE

No. 00077

NUEVE GUION DMP GUION DOS MIL DIECISIETE (AD-LIC-09-DMP-2017) de fecha treinta (30) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018); 4) Documento de Cambio Número Dos (2) y su aprobación contenida en la Resolución de Alcaldía Municipal número treinta guion dos mil diecinueve (30-2019) de fecha diecinueve (19) de marzo del dos mil diecinueve (2019); 5) Adendum de Contrato Administrativo AD GUION AD GUION LIC GUION CERO NUEVE GUION DMP GUION DOS MIL DIECISIETE (AD-AD-LIC-09-DMP-2017) de fecha veintisiete (27) de marzo del año dos mil diecinueve (2019); 6) Fianza de Conservación de Obra clase C GUION TRES (C-3) con número de póliza 197006 de SEGUROS PRIVANZA, S.A., por un monto afianzado de cuatro millones doscientos setenta y dos mil novecientos sesenta y nueve quetzales con sesenta y dos centavos (Q. 4,272,969.62); 7) Fianza de Saldos Deudores clase C GUION 5 (C-5) con número de póliza 197007 de SEGUROS PRIVANZA, S.A., por un monto afianzado de un millón cuatrocientos veinticuatro mil trescientos veintitrés quetzales con veintidós centavos (Q. 1,424,323.21). **CUARTO:** Los miembros de "LA COMISIÓN" establecen que el referido proyecto, está finalizado en su totalidad, tal y como lo establece el contrato respectivo y sus adendas y/o modificaciones; tomando en cuenta el informe elaborado por la Dirección Municipal de Planificación, que son los expertos en la materia. **QUINTO:** "LA COMISIÓN" procede a dar por **RECIBIDA** la obra con los trabajos mencionados dentro del contrato administrativo y sus adendas y/o modificaciones. **SEXTO:** No habiendo más que constar, se da por terminada la presente **ACTA DE RECEPCIÓN**, en el mismo lugar y fecha, cuatro horas después de su inicio, en dos (2) hojas tamaño oficio impresa únicamente en su lado anverso, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas del Libro L2 28668, folios cero cero setenta y seis (00076) y cero cero setenta y siete (00077), la que previa lectura, aceptación y ratificación, firmamos los miembros de "LA COMISIÓN". -----

  
ROBERTO FERNANDO GUEVARA RODRÍGUEZ

  
JORGE LUIS SAMAYOA HERRERA

COMISION RECEPTORA  
Y LIQUIDADORA  
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA

  
EVELIN MARISOL VALDEZ MUÑOZ